

a veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos quarenta y cinco:
Los d. que componen el Ayuntamiento Constitucional de la misma
Junta y congregados como lo avienturan. Por el Sr. Presidente
se manifestó que el objeto de esta reunión era para que se
manifestase al Sr. Jefe Superior Político, que en cumplimiento
y a consecuencia del oficio de Sr. J. de día del corriente se ha-
bia dado principio a el reparto de las Cametadas de Euombroy
grava para la composición del Camino que sale de esta Villa
para la Capital de la Prov.^a y que para una Comisión a dar
le la anchura, que con arreglo a las ordenanzas le correspondie-
ra, todo lo qual se le hizo presente a su Señoría en catorce del
actual, y que para de parecer se le acordase al mismo Sr. J. de
estas en que se encontraba la composición del Camino: Leg.^o
hoye p^o los d.omas Sr. acordaron: el que así se verificase por
medio del Sr. Presid.^{te} y presente obró segun esta mandada. Lo
que se concluyó este Acuerdo que firmaran de d.hos Sr. los
que saben de que Certifico =

Gerardo Perez

Jose Garcia

Jose Ortega

Martin Amela

Juan. Lo. Garcia

Señor presente
Pasqual Salvador Olvera
y Nayona

